

GACETA MEDICA DE COSTA RICA

AMERICA CENTRAL

REVISTA CIENTIFICA MENSUAL DE MEDICINA, CIRUJIA, HIGIENE Y PUERICULTURA

ORGANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA REPUBLICA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: DR. TEODORO PICADO

Dirigir la correspondencia
al Director y Administrador
San José, Costa Rica



La Gaceta Médica se publica cada mes.
No se admiten suscripciones por menos
de seis meses, pago adelantado.

Precio de suscripción por un año ₡ 6-00
Precio de suscripción per seis meses 3-00



Precio de un número suelto ₡ 0-50
Precio de avisos Convencional.

Aniversario de Juan R. Mora

En esta hora en que el patriotismo comienza a cotizarse a precio de dolares, resalta el nombre de Mora como el de un verdadero héroe de leyenda. En estos momentos de decisión para los destinos de la Patria centroamericana, Mora sólo puede compararse a Washington o a Bolívar, y estamos seguros de que si pudiera volver a la prosaica tierra que habitamos y contemplara desde las riberas del Pacifico, a nuestra vecina del Norte, podría exclamar lo mismo que el gran Bolívar: "hemos arado en el mar."

En efecto, al leer las proclamas de Mora, en el 56, y su llamamiento al pueblo de Nicaragua, apenas se puede imaginar que hubiera un centroamericano de mayor patriotismo que Mora, y al recordar esa época lejana, da tristeza ver el grado de abyección en que se halla hoy el espíritu de nacionalidad en algunos pueblos.

Sí, "hemos arado en el mar", podría exclamar el gran patriota, al contemplar el estado de degeneración que se ha alcanzado, pues, razonando como razonan hoy muchos centroamericanos, se podría llegar a la conclusión de que sería preferible soportar el yugo extranjero, razonamiento de esclavos, que vivir bajo el dominio de vulgares tiranuelos, como si ese mal no se pudiera conjurar.

Verdad o no, lo cierto es que el patriotismo centroamericano no parece ser hoy el mismo que vibró en las almas de los veteranos del 56, y es muy posible que si el clarín guerrero anunciara la invasión de yanques imperialistas que serían los mismos bucaneros del 56, resguarda-

América, el 18 de Abril; William Joseph y Storcher, Médico y Cirujano de la Universidad Médica de Kansas, City, Missuri, Estados Unidos de Norte América, el 25 de Abril; Antonio A. Facio Ulloa, Médico y Cirujano del Médico Chirurgical College de Filadelfia, Estados Unidos de Norte América, el 13 de junio; Nilo Villalobos Quesada, Médico y Cirujano de la Universidad de Pensilvania, Filadelfia, Estados Unidos de Norte América, el 13 de Septiembre. Por Tratados Internacionales han sido incorporados 3 Médicos y Cirujanos: Rafael María Rodríguez, Médico y Cirujano de la Facultad de Medicina de Guatemala, incorporado el 7 de Febrero; Constantino Herdocia Terán, Médico y Cirujano de la Facultad de París, incorporado en la de Nicaragua y después en la de Costa Rica, el 20 de Agosto; Alfonso Portocarrero Solís, Médico y Cirujano de la Facultad de Medicina de Guatemala, el 10 de Diciembre. Fué incorporado honoríficamente el Doctor don Manuel Arroyo Arrévalo, de la Facultad de Guatemala, el 10 de Enero, que se encontraba en Costa Rica como representante de la República de Guatemala a la Quinta Conferencia Centroamericana. El 10 de Septiembre fué reprobado por mayoría de votos, un Médico y Cirujano que se presentó a examen de incorporación. Se han incorporado por examen los Cirujanos dentistas: Eduardo Montealegre Echeverría, graduado en el Colegio Médico Quirúrgico de Filadelfia, Pensilvania, Estados Unidos de Norte América, el 20 de Agosto; Isaac Levi Philip Wilson, graduado del Colegio Dental de Pensilvania, Estados Unidos de Norte América, el 26 de Noviembre. Por Tratados internacionales fué autorizado para ejercer la profesión, don Juan B. Pagoaga Suazo, Cirujano Dentista de la Universidad del Salvador, el 1.º de Octubre.

La Junta de Gobierno ha tomado con gran empeño todo lo que a la Maternidad de su dependencia se refiere. Y como comprendiese que los recursos pecuniarios de la Maternidad no eran suficientes para sostenerla, elevó al Congreso de la República, un memorial en solicitud de un subsidio, tal como en su oportunidad lo había propuesto el Doctor don Luis P. Jiménez. El Supremo Congreso lo concedió.

El filántropo Doctor don Adolfo Carit, donó al Estado y entregó una finca, situada en el Distrito Cuarto del Cantón Primero de San José; la donación la hizo el Doctor Carit, así: la propiedad no podrá nunca venderse, prestarse ni alquilarse y se destinará exclusivamente a Asilo de Maternidad y si fuese posible a Escuela de Obstetricia. La institución dependerá de la Secretaría de Beneficencia, la que nombrará los empleados y también el médico o médicos escogidos que representen la Facultad de Medicina. De modo, pues, que el Asilo de Maternidad que en dicha finca se establezca, es de la dependencia del Gobierno con las limitaciones escritas. La Junta de Gobierno, entonces, con la aprobación expresa del Secretario de Estado en el Despacho de Beneficencia y de la Junta General de la Facultad de Medicina, emitió las siguientes disposiciones tendientes unas a honrar al Dr. Carit, y otras al arreglo de la casa donada para instalar allí a las enfermas, así:

se puso por nombre a la Maternidad, el del Doctor Carit, y se llama hoy tan útil asilo, "Maternidad Carit"; se comisionó al Doctor Quirós para que se indague quién se puede hacer cargo de esculpir un busto del Doctor Carit; se ordenó hacer un retrato al óleo del Doctor Carit. El Doctor Fonseca Calvo fué encargado de la conservación de la finca donada; y él mismo y el Doctor don Francisco J. Rucavado, fueron comisionados para que ordenasen las reparaciones necesarias en la casa donada para la maternidad a fin de que esté lista cuanto antes para trasladar las enfermas. Para mejor servicio de la Maternidad Carit, se emitió un reglamento interno formulado por los Doctores don Francisco Rucavado y don Mariano Rodríguez, en el que se especifica: que el Director de la institución será el Presidente de la Facultad de Medicina; en que se crean puestos de Médicos de Servicio fuera del de profesor de Clínica, una Enfermera Obstétrica, una ayudante de ésta, dos sirvientas, una cocinera y una lavandera y disposiciones administrativas entre las cuales está la siguiente que se adoptó a moción del doctor Jenaro Rucavado: "que sea obligatorio recibir en la Maternidad a cualquiera mujer que llame a sus puertas y permanezca en el establecimiento hasta tanto el Médico de la Maternidad o auxiliar, declare que debe ser despedida porque no requiere los servicios de la institución. Al efecto se llevará un libro de entradas y salidas, en el cual, por su orden y señalando la hora y el día, se anotarán estos actos autorizados con la firma de cualquiera de los médicos dichos". Este Reglamento fue aprobado por la Junta General, por el Secretario de Estado en el Despacho de Beneficencia y publicado en "La Gaceta Oficial" del 20 de Agosto de 1913. Se autorizó al Licenciado don Claudio González Rucavado, para que lleve a cabo el remate del lote perteneciente a la Maternidad que donó don Eloys Tournon.

Médicos de Servicio de la Maternidad Carit, con aprobación de Sr. Secretario en el Despacho de Beneficencia, fueron nombrados los Doctores Mariano Rodríguez y Francisco J. Rucavado, que no perciben sueldo por sus servicios, los cuales, hasta la hora han sido gratuitos.

Después de un año de publicarse la GACETA MÉDICA, la Junta de Gobierno resolvió ponerla bajo la Dirección del Doctor Don Teodoro Picado, quien dió los primeros pasos para que continuara editándose la revista. A esta fecha ya han salido tres números, y es posible que en tan expertas manos no vuelva a atrasarse, y ofrezca al público escogido y buen material.

Para la biblioteca, que tanto tiempo hace no renueva sus obras, se adquirió solamente la "Enciclopedia de Nelson".

Los canges a LA GACETA MÉDICA se reciben con regularidad y están siempre a la disposición de los señores Médicos.

La Escuela de Farmacia solicitó, prestado, el microscopio de la Facultad. Y atendiendo a que esa Escuela está en el mismo edificio de la Facultad y a la utilidad que prestaría a los estudiantes y profesores de ese plantel, se dispuso prestarlo con la condición de que estuviese siempre a la disposición de los miembros de la Facultad de Medicina.

El Señor don Manuel J. Fournier, en los ratos que sus ocupaciones le dejan, se ha puesto a clasificar y ordenar el archivo de la Facultad de Medicina. En este trabajo se ha tropezado con la falta de un mueble aparente.

Para uso de la Secretaría de la Facultad, se compró un máquina de escribir "Smith & Bros." y una caja metálica para conservarla.

Fueron colocados en el salón de la biblioteca los retratos de los Doctores don Teodoro H. Prestinary y don Juan J. Ulloa Giralt; el Doctor Ulloa, después de una labor honrosa, rindió su tributo a la tierra, el 16 de abril del año de que informo. Sus funerales fueron en homenaje al fundador de la Facultad de Medicina.

Y pongo punto a este corto informe, consignando un recuerdo para los otros compañeros que en este año fallecieron: el Doctor don Alberto Alvarez Cañas y el Doctor don Francisco Arana, nobles colegas, que sucumbieron jóvenes en el cumplimiento de su deber.

El Secretario, J. M. BARRIONUEVO

Doctor Isaac Guerra.—Lista para entrar en prensa esta revista, hemos tenido la pena de saber la muerte, ocurrida en esta capital, de nuestro distinguido colega el Dr. don Isaac Guerra.

Familiarizado con nuestra vida costarricense, el Dr. Guerra había contraído matrimonio con una de nuestras distinguidas damas. Sirvió durante muchos años el puesto de Cónsul y Ministro de su país, Nicaragua, en Costa Rica, y ejerció su profesión de Médico especialmente en Puntarenas, donde a estas horas deben llorarle todos los desvalidos de la suerte a quienes siempre prestó el apoyo de su ciencia y de su bondad inagotables. Pierde su país un hombre de méritos y la humanidad doliente un benefactor.

Enviamos a su distinguida familia de este país, así como a la de nuestra hermana y vecina Nicaragua, el sentimiento de nuestro pesar más sincero.

Adiós, Patria adorada

¡Adiós, Patria adorada, región del sol querida!
Perla del mar de Oriente, nuestro perdido edén;
a darte voy alegre la triste, mustia vida!
Si fuera más brillante, más fresca más florida,
también por tí la diera, la diera por tu bien.

En campos de batalla, luchando con delirio,
otros te dan sus vidas, sin dudas, sin pesar;
el sitio nada importa; ciprés laurel o lirio,
cadalso o campo abierto, la tumba o cruel martirio,
lo mismo es si lo piden la Patria y el hogar.

Yo muero cuando veo que el cielo se colora
y, al fin, anuncia el día tras lóbrego capús;
si grana necesitas para teñir tu aurora,
vierte la sangre mía, derrámala en buena hora,
y dórela un reflejo de la naciente luz.

Mis sueños cuando apenas muchacho adolescente,
mis sueños cuando joven ya lleno de vigor,
fueron el verte un día, Joya del mar de Oriente,
secos los negros ojos, alta la tersa frente,
sin seños, sin arrugas, ni manchas de rubor.

Ensueño de mi vida; mi ardiente y vivo anhelo
¡Salud! te grita el alma que pronto va a partir.
¡Salud!... ¡Oh! Que es hermoso caer por darte vuelo,
morir por darte vida, morir bajo tu cielo,
y en tu encantadora tierra la eternidad dormir.

Si sobre mi sepulcro vieses brotar un día
entre la espesa hierba, sencilla, humilde flor,
acércala a tus labios, que es flor del alma mía,
y sienta yo en mi frente, bajo la tumba fría,
de tu ternura el soplo, de tu hálito el calor.

Deja a la luna verme con luz tranquila y suave;
deja que el alba envíe su resplandor fugaz;
deja gemir al viento con su murmullo grave,
y si descende y posa sobre mi cruz un ave,
deja que el ave entone un cántico de paz.

Deja que el sol ardiente las lluvias evapore
y al cielo tornen puras con mi clamor en pos;
deja que un ser amigo mi fin temprano lllore;
y en las serenas tardes, cuando por mí alguien lllore,
ora también, ¡Oh Patria!, por mi descanso a Dios.

Ora por cuantos murieron sin ventura;
por cuantos padecieron tormentos sin igual;
por nuestras pobres madres, que lloran su amargura;
por huérfanos y viudas, por presos en tortura,
y porque pronto veas tu redención final.

Y cuando en noche oscura se envuelve el cementerio
y sólo restos yertos quedan velando allí,
no turbes el reposo, no turbes el misterio;
pero si acordes oyes de cítara o salterio,
soy yo, querida Patria, yo que te canto a tí.

Y cuando ya mi tumba, de todos olvidada,
no tenga cruz ni piedra que marque su lugar,
deja que la are el hombre, que la esparza la azada,
que todas mis cenizas se vuelvan a la nada,
y en polvo de tu alfombra se vayan a formar.

¡Entonces nada importa me pongas en olvido!
Tu atmósfera, tus campos, tus valles cruzaré,
vibrante y limpia nota seré para tu oído;
aroma, luz, colores, rumor, canto, gemido,
constante repitiendo la esencia de mi fe.

¡Mi Patria idolatrada, dolor de mis dolores;
querida Filipina oye el postrer adiós!
Ahí te dejo todo, mis padres, mis amores;
voy a do no hay esclavos, verdugos ni opresores,
donde la fe no mata, donde el que reina es Dios.

¡Adiós padres, hermanos, trozos del alma mía;
amigos de la infancia en el perdido hogar
Dad gracias; ya descanso del fatigoso día.
¡Adiós, dulce extranjera, mi amiga, mi alegría!
¡Adiós queridos seres...! Morir es descansar.

DOCTOR RIZAL (1)

Manila, 29 de Diciembre de 1893.

(1) San José de Rizal, Santo del Calendario Filipino, joven Médico, fusilado en mala hora por el firmante de las obligaciones de la tristemente célebre *Compañía Ferroviaria Vasco-Castellana*. En capilla, horas antes de su fusilamiento, escribió esta sentida e inspirada poesía, que no destila odio ni rencor.

¡Viva el Pueblo Filipino, futura Nación de habla española!

Intereses profesionales

Honorarios Médicos

Nada tan difícil en la vida de los profesionales como lo es la cuestión de honorarios para un médico, problema a veces más complicado que el más obscuro caso clínico inaccesible a los medios de investigación científica actuales. Dificultad para estimar el trabajo, en armonía con las distintas circunstancias; dificultad para hacer que se reconozcan los esfuerzos realizados en bien de los pacientes; dificultad para que se cubra la cuenta que en teoría se considera como la más sagrada, la cuenta del Médico.

Y lo extraño es que cuando hay enfermo en casa, cuando todos estén pendientes de las órdenes del facultativo, descansando relativamente en el valor de su habilidad y ciencia, abundan los comentarios favorables, se prodigan elogios entusiastas al hombre abnegado que vive a disposición de los que sufren, sin fijarse en la hora, la distancia, la clase social del enfermo, el tiempo, etc. de modo que si esas impresiones duraran hasta el fin, tal cual se manifiestan en los días de mayor angustia, no se encontraría un sólo médico pobre, ni se hablaría nunca de sus honorarios, sino para convenir en que valen menos que el bienestar recibido a cambio de unas cuantas monedas.

Mas, por desgracia, el agradecimiento es la sombra de la enfermedad: vacilante y tímida durante los principios siempre inciertos de la dolencia, se vuelve desbordante y enternecida en el período de estado, luego disminuye insensiblemente durante la convalecencia y se desvanece durante la curación. Es más, se cambia en hostilidad entre los campesinos que consideran al médico como beneficiario de su desgracia. Con razón el sabio Dupuytren, daba este práctico y eficaz consejo: "Haceos pagar mientras esté chorriando sangre el bisturí."

"Doctor, yo le suplico que a la hora que lo llamemos venga inmediatamente: ya verá que sabemos recompensarle sus molestias" y al tiempo de pagar siquiera \$ 25 si es que los pagan por un llamado de noche, ponen una cara de... gusto.

"Doctor, le rogamos que se quede hasta dejarnos el enfermito mejorado: no importa lo que cobre Ud." pero al advertir que son siquiera \$ 10 por hora, frunce el ceño de la manera más hostil.

"Doctor, no haga Ud. el viaje que le exigen, porque no tenemos confianza en otros más que en Ud." "Doctor, le rogamos siempre, que diga donde va a estar, para llamarlo si lo necesito"; Doctor; qué difícil es encontrarlo a Ud. Doctor ¿Por qué no sale esa calentura? por qué será que la hinchazón no disminuye?; no le parece a Ud. mejor tal cosa, o tal otra; ¿no cree Ud. que hay que cambiar el tratamiento o aumentar la dosis, o hacer las curaciones con más frecuencia, o llamar en consulta a algún otro médico; ¿ha atendido Ud. a enfermos como éste? conoce Ud. esta enfermedad? está Ud. seguro de su diagnóstico? no habrá una medicina nueva más eficaz que la que Ud. usa? no se habrán equivocado en la botica al preparar estas cucharadas? no será malo lavarse con esa agua que tiene en el frasco la calavera que dice veneno? "Doctor...? Doctor...? Doctor...?"

Pregunta el enfermo, pregunta el padre, pregunta la madre, preguntan los hermanos, preguntan los amigos, preguntan los parientes, preguntan los vecinos y todos emiten opiniones al cual más disparatada, en tanto que el médico con soberana paciencia

hace esfuerzos inauditos, entre semejante barrullo, por no salirse de la senda que marcan la ciencia y el deber, para resolver el caso de la mejor manera posible.

Había en Guatemala un sabio médico, de quien conocemos la siguiente anécdota, reveladora de su espíritu práctico y del conocimiento del mundo.—Le tocó asistir a una enferma y al tratar de cobrar sus honorarios, detalló así:

Por Operación &	tanto
Por varias visitas y consultas &	tanto
Por las impertinencias de la niña Juanita	\$ 25
Suman	tanto

Y luego dijo: "Puedo dejar de cobrar la operación ya las visitas; pero lo que son esos \$ 25, me los pagan". ¡Qué tal si uno cobrara las "impertinencias de la niña Juanita", es decir, que todos los que rodean al enfermo y del enfermo mismo; en una asistencia asidua de unos cuatro meses siquiera.

Dichosos los abogados, pues ellos no solo hacen soportar más bien sus impertinencias a los clientes, sino que se han hallado un arancelito que les permite enriquecerse de la noche a la mañana.

Así es el mundo: se paga gustosamente (y caro) el lujo de hacer que un médico de fama repita que el enfermo no tiene remedio; se pagan costosos gastos, viajes y consultas de otros médicos; se le da sonriendo una pingüe ganancia al abogado que nos pone en posesión de la cuantiosa herencia, no esperada todavía aunque siempre codiciada a la hora de recompensar la abnegación de quien luchó cuerpo a cuerpo con la muerte, aliviando las dolencias del difunto; a esta abnegación se le escatiman unos cuantos pesos, y es justamente el abogado quien, sin conocimiento de causa, se aventura a calificar de excesiva la cuenta.

¡Así es y así ha sido la humanidad!

Por fortuna para mí no he tropezado aún con tipos de esa calaña en el ejercicio de mi profesión, y si por desgracia me tocan, ya estoy bastante preparado para recibirlos.

"Revista del Hospital de San Miguel," 1913.

(El Salvador, C. A.)



Alcohol y Tuberculosis

"La Clínica de Montreal" escribe las líneas siguientes relativas a los progresos de la tuberculosis en Nueva York:

Los progresos de la tuberculosis en Nueva York. Llamado a dar su opinión al Comité Legislativo de Nueva York sobre la extensión progresiva de la tuberculosis en esta ciudad, M. Knopf, profesor en la port-graduate (*New York, Med. Journal, N.º 26*), hizo el cálculo de las sumas gastadas en el tratamiento de esta afección. Llega a la cifra de dos millones sólo para la ciudad de Nueva York. El número de tuberculosos se eleva a 60.000. En el último año la estadística registró la

muerte de 10,258 individuos. El autor se indigna con razón, notando la desproporción que existe entre el dinero gastado y el poco resultado obtenido.

La cuestión según él, no se ha planteado en su verdadero terreno. Sería necesario luchar contra el verdadero enemigo, factor fisiológico de esta afección: el alcoholismo. Este último siendo curable, debiera ser objeto de medidas profilácticas. A la cabeza de las medidas que debieran tomarse, el Doctor M. Knopf, propone la creación de sanatorios populares para el tratamiento de los alcohólicos. "Para combatir la tuberculosis, dice al terminar, sería necesaria la acción combinada de un gobierno honrado, médicos experimentados y una población inteligente."

Se ve que Mr. Knopf atribuye al alcoholismo una parte preponderante en la etiología de la tuberculosis.

Esta opinión ha tomado en estos últimos tiempos una extensión considerable y he aquí lo que dice *M. Paul Regnier* en la Academia de Medicina de Paris (Bulletin officiel de la science del 29 de octubre, página 341).

Sin embargo, y el aumento de los salarios, el desarrollo de la higiene, a pesar del saneamiento de las casas de habitación, la tuberculosis progresa siempre y al mismo tiempo que ella, progresa el alcoholismo.

Cualquiera que lo haya observado no puede negar esta coincidencia.

"Es un hecho, afirma *M. Mirman*, el distinguido Director de la beneficencia pública en Francia, en su informe sobre la última estadística sanitaria, que el desarrollo del alcoholismo en Francia, es uno de los factores más activos de la tuberculosis. Desde 1905 publicamos cada año la estadística especial de muertes por tuberculosis, y ella nos permite analizar por edad y por localidades en todos sus detalles, las modalidades de esa plaga. Sería imposible a quien quiera que las estudie, no ver la marcada concordancia que existe entre los departamentos donde se muere más por tuberculosis, y donde se bebe más alcohol".

No es un médico el que escribe estas líneas, es un administrador que se ha dado cuenta de las cosas, que ha visto la verdad y la proclama. El alcoholismo es el gran proveedor de la tuberculosis. Es el factor de la miseria social y psicológica sin el cual ésta no existiría. Es a él que debemos todas esas tuberculosis que aparecen de cuarenta a cincuenta años, atacando a hombres bien constituidos, hijos de campesinos vigorosos, no teniendo ninguna herencia, y que mata el noventa por ciento de obreros entre treinta y cincuenta años.

Pero el alcohol no daña solamente al individuo que lo bebe, también daña a su descendencia. Es al alcoholismo a quien debemos esas generaciones débiles, presas precoces de la tuberculosis.

LE MOUVEMENT HIGIENIQUE.

Medicina práctica

Sobre el tratamiento del bocio

Como el bocio es muy común en estos países, nos parece interesante dar a conocer su nuevo tratamiento por el silicium colloidal (silicion) según el método de M. A. Lancien (Acad. des Sciences, 27 Nov. 1911; méd. des Hop., 20 Dé 1911 et 16 Férv. 1912) y preparado en los laboratorios de Couturier.

La primera serie de inyecciones hypodérmicas de silicium coloidal es de cuatro; cada inyección es de tres cm., cada cuatro días, una vez en el flanco derrecho e izquierdo sucesivamente, con todas las precauciones de antisepsia. Estas inyecciones son indoloras.

Desde la tercera, la glándula tiroidal, se hace más suave y disminuye en su circunferencia de tres cm., quince días después se hacen otras dos inyecciones de tres cm. cada una y con un intervalo de unos días. El resultado es una nueva disminución de unos dos cm. de la circunferencia del cuello. En seis semanas la merma es de cinco cm. y la glándula estará normal.

La acción del silicium parece tener su origen en la misma importancia que ese metal tiene en nuestro organismo.

En el hombre se encuentra en la cantidad de Ogr. 025 por kilogr.

Según algunos autores (Arnozan) los microorganismos tal vez análogos a los hematozoarios atacan y se localizan en la glándula vascular sanguínea tiroide, en vez de atacar el vaso, como lo hacen los protozoarios de Laverán. Una insuficiencia de silice favorecerá talvez el desarrollo en la glándula tiroidea de esos protozoarios o parásitos bacterianos.

El silicium hipotéticamente, tiene una acción microbicida sobre esos agentes pathogenos.

El tratamiento de la rhinitis y de la adenoiditis

en el niño de pecho

Cuando la obstrucción nasal predomina:

Cloridrato de cocaina	0 gr. 05.
Cloridrato de adrenalina,	
sol. a 1 por 1000	5 a 10 gotas.
Vaselina boricada	5 gramos.

Introducir dos o tres veces por día, del tamaño de una arberja de esa pomada en cada cavidad nasal.

Cuando la secreción mucopurulenta predomina se emplea:

Collargol	0 gr. 10 a 20
Protargol	0 gr. 10 a 20 cgr.
Agua destilada	20 gramos

Echar en un recién nacido el contenido de $\frac{1}{2}$ de una jeringa de Marfan, con ayuda de un gotero. Esas pequeñas dosis se repiten varias veces al día. La dosis se aumenta según la edad; en un niño de un año se puede inyectar por la mañana y noche, una jeringa llena en cada fosa nasal, poniendo cuidado que la jeringa siempre sea dirigida abajo y no arriba. En algunos casos es necesario emplear los dos remedios simultáneamente, en ese caso se pone primero la pomada, y unos 20 o 30 minutos después la solución.

(De la *Presse Médicale*)

Desinfección de un local

Formol del comercio	} aa 3 kgs.
Cal viva	
Agua hirviendo	9 kgs.

Se hace la mezcla en un balde de madera. Se cierra la estancia que haya de desinfectarse; la dosis corresponde a una habitación de 50 metros cúbicos de capacidad; se desprenden de aquella mezcla, vapores esterilizantes, a los que es preciso dejar obrar durante cinco o 6 horas sin abrir la habitación.

(Boletín de la Sociedad de farmacia de Bruselas)

En su defecto, la paja húmeda quemada en el local, ó bien el azúcar quemado, desprende mucho formol.

Notas varias

Injurias de "La Gaceta Médica" a los profesionistas centro-americanos. — Tal es el título de un artículo de "La República" que nos pareció al principio ser el producto de un alucinación. Pero carguemos este mote a los caprichos de la fantasía tropical, lo mismo que el contenido del artículo, para decirle al autor que ha visto gigantes donde sí acaso habrá molinos. Presbicia intelectual quizá tan común en estos climas ardientes.

* * *

La nota publicada en este periódico no merecía provocar tamaña congestión cerebral, ni ataque alguno de grafomanía, pues se refería a una cuestión puramente de forma, porque en otros países que desgraciadamente no están en Centro-América, los diplomas no los extienden los presidentes, sino los cuerpos universitarios, por medio del Rector con aprobación de los profesores, o por medio del Ministro de Instrucción Pública, lo que es ciertamente más democrático, que como acostumbran por acá algunos. Respecto de los diplomas de complacencia a que nos referimos, también los hay en Centro-América y algunos nos han llegado por acá como otros muchos productos poco apetecibles. Por lo demás, nos alegramos mucho, pero mucho, al saber que hay tantas cosas maravillosas por los países hermanos. Verdad sea que nosotros profesamos de seguro, un patriotismo mucho más amplio que el del articulista de *La República*. Y qué hacer! *A tout seigneur tout honneur*.

Profilaxis venérea.—Es ya inquietante el rumor que de continuo se oye respecto de esta grave cuestión de salubridad. Los médicos del pueblo de un lado y la prensa de otro, han llamado en diferentes ocasiones la atención respecto de la manera alarmante como se propaga la sífilis y otros males venéreos en las diferentes regiones del país. Pensamos que el servicio actual de profilaxis venérea no está suficientemente organizado para parar tan temible invasión.